



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Telef.: (0331) 241069-240883. secgral@unc.edu.py. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

ORDEN DE INICIO

Nota N° : DPF O-4/25 .

Concepción, 30 de octubre del 2025

Señores
Ing. Civil Luis Alberto González
Ciudad Pedro Juan Caballero-Amambay
Email : ingluisgon@hotmail.com
PRESENTE

Referente al contrato de Licitación 14/2025, Menor Cuantía Nacional N° 36/2025, de fecha 27/10/2025, ID: 463552, - "Refacción de Laboratorios, ampliación y Construcción de Caminero FCA, UNC "; por medio de la presente se da la "ORDEN DE INICIO".

En relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la contratante Universidad Nacional de Concepción (UNC), Para la ejecución de la obra. "Refacción de Laboratorios, ampliación y Construcción de Caminero FCA de la Universidad Nacional de Concepción."

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula de Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusulas del Contrato de referencia, se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días calendario.

Se establece como fecha de inicio de ejecución de la obra, el día treinta del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

Luis A. Gonzalez S.
Ingeniero Civil
Registro N° 1265



Arq. Francisco S. López
Fiscalizador UNC

Resolución REC – Nro. 588/2025

Acuse de recibo

Empresa Contratista: Ing. Civil Luis A. González

Nombre: Junior Centorión

C.I.N : 5.882.991

Fecha: 30-10-2025

Hora: _____

FSL

VISIÓN: Ser una universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

MISIÓN: Somos una universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).